

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Universidad Pedagógica Nacional llevará a cabo la:

INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL SERVICIO DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA A GRIETAS DE INFILTRACIÓN DE LA UPN 2017.

No. de Invitación	Invitación a través de Compranet	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
IA-011A00001-E35-2017	21 de marzo de 2017	N/A	24 de marzo de 2017, 12:00 horas	30 de marzo de 2017, 12:00 horas	31 de marzo de 2017, 16:00 horas.

Descripción General de la Contratación

SERVICIO DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA A GRIETAS DE INFILTRACIÓN

- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en: Por medio de la plataforma de Compranet.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Según la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: Según convocatoria.
- Plazo de entrega: De conformidad a la convocatoria.
- El pago se realizará: De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78 fracción V de la Ley

“LICITANTES INVITADOS”

1	GRUPO INDUSTRIAL ANJO S.A. DE C.V.
2	J.C. MENZARM SA DE CV
3	GRUPO CONSULTORES UGUICA S.A DE CV

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de marzo de 2017

A T E N T A M E N T E

**ARQ. JOAQUÍN GARCÍA BÁEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**